



Gobierno de  
**México**



Procuraduría  
de la Defensa  
del Contribuyente  
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA



# SÍNTESIS VESPERTINA

07 de marzo 2025.

Comunicación Social



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

## NACIONALES

### Reportan que Ramírez de la O deja Hacienda / REFORMA

Rogelio Ramírez de la O presentó su renuncia a la titularidad de la Secretaría de Hacienda (SHCP) tras poco más de tres años y medio en el cargo. En su lugar, como **nuevo Secretario de Hacienda**, quedaría **Édgar Abraham Amador Zamora**, quien se venía desempeñando como **subsecretario de la dependencia**. Se espera que la salida del economista y el nombramiento de su sucesor sean confirmados en las próximas horas por el Gobierno federal.

### Sheinbaum nombra a Ramírez de la O como asesor económico internacional; Edgar Amador Zamora es el nuevo titular de Hacienda / EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Rogelio Ramírez de la O como su **asesor económico internacional**, mientras tanto **Edgar Amador Zamora** será **secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.

*"He decidido nombrar a **Rogelio Ramírez de la O** asesor económico internacional; es un economista extraordinario y tenemos la fortuna de que siga colaborando con nosotros. A partir de mañana, el maestro Edgar Amador Zamora será secretario de Hacienda y Crédito Público; es un economista honesto, convencido de la Cuarta Transformación. Todo el equipo se queda; México tiene una economía fuerte".*

## FISCALES

### Que la Corte sea justa en fallo sobre validez de doble cobro de IVA: Sheinbaum / La Jornada

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió este viernes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que decida "lo justo" y que no beneficie a unos cuantos por encima del interés general en la próxima discusión de un proyecto que definirá si es válido o no el doble cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a **maquiladoras**, el cual se aplica cuando éstas importan insumos bajo la figura de retorno virtual de mercancías pero no cumplen con la regla de regresar el producto manufacturado al extranjero y termina por venderse en México.

### Corte perfila IVA cero en productos menstruales de Walmart / REFORMA

La **Suprema Corte de Justicia** discutirá el 12 de marzo un proyecto que ampara a **Walmart** para que aplique **tasa cero de IVA** a todos los productos relacionados con la menstruación.

El **Ministro Alfredo Gutiérrez** propuso a la Primera Sala de la Corte declarar inconstitucional la reforma al artículo 2-A, primer párrafo, fracción I, inciso j), de la Ley del IVA, por violar el **principio de equidad tributaria**. En dicha reforma, el Congreso estableció la tasa cero para toallas sanitarias, tampones y copas, pero Walmart alega que se dejaron fuera, sin justificación, otros productos que las mujeres también requieren para la gestión menstrual.

## ECONÓMICO

### Banxico no modificará sus expectativas por aranceles: Galia Borja / EL ECONOMISTA

**Banco de México (Banxico)** se mantiene concentrado en llevar la **inflación al objetivo** y seguirá la estrategia trazada de no adelantarse a proyectar el impacto que tendría la aplicación de aranceles en la economía o en la misma inflación. Así lo explicó la **subgobernadora Galia Borja**.

### Casi el 90% de productos que exportamos a EU quedan protegidos de aranceles: Ebrard / La Jornada

El **secretario de Economía, Marcelo Ebrard**, informó que la orden ejecutiva de **Donald Trump** protege de aranceles a casi **90%** de los productos que se exportan de México a Estados Unidos.

*"Estimamos que alrededor de 10-12 por ciento tienen dificultades para cumplir las normas de tratado. Vamos a dialogar con esas empresas en tres semanas. Son miles de millones de dólares",* indicó.

### Anuncian inversiones por 6 mil 900 mdd / REFORMA

El **Gobierno federal** anunció **inversiones de las empresas Sempra y Mercado Libre por 6 mil 900 millones de dólares**. La empresa Sempra tiene proyectos en curso en el País por 3 mil 500 millones de dólares que generarán 18 mil 750 empleos directos e indirectos.

Tania Ortiz Mena, Presidenta de Sempra Infraestructura América Latina, dijo que dentro de los proyectos está el de un gasoducto ECA LNG en Ensenada, Baja California con una inversión de 3 mil millones de dólares.

El segundo proyecto de Sempra es el Parque Eólico Cimarrón, en Tecate, Baja California. La inversión es de 550 millones de dólares y el inicio de operaciones está previsto para el primer semestre de 2026.

### **Inflación en México volvió a repuntar en febrero; se ubicó en 3.77% anual / EL ECONOMISTA**

**La inflación a los consumidores volvió a reportar, en febrero pasado, un repunte tras tres meses de desaceleraciones, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).**

En el mes del amor y la amistad, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró una variación mensual de 0.28%, con lo que a tasa anual se ubicó en un nivel de 3.77 por ciento.

# **COLUMNAS DE OPINIÓN**

**07 de marzo 2025.**

**Comunicación Social**

## Frentes Políticos

1. **Nueva pausa.** Gran noticia que, tras una cordial conversación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump, los temidos aranceles de 25% que asomaban desde el 4 de marzo han sido suspendidos hasta el 2 de abril. La amenaza de una guerra comercial se desvanece un mes. Mientras tanto, los empresarios mexicanos se reúnen con Sheinbaum solicitando respuestas que no perjudiquen sectores clave como el automotriz, electrónico y metalmecánico. La diplomacia exprés es la nueva estrategia para manejar tensiones internacionales. No sólo se debe tener una línea directa con la Casa Blanca, sino utilizarla, y bien.

2. **Liderazgo.** El respaldo del Congreso a la presidenta Claudia Sheinbaum refleja un reconocimiento claro, y no es para menos, pues la postergación de los aranceles es un logro de la diplomacia mexicana, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores. Diputados de Morena, PT y PVEM subrayan que este tiempo extra permitirá fortalecer más la cooperación bilateral sin comprometer la soberanía. Incluso la oposición, con Rubén Moreira al frente, reconoce la relevancia de este acuerdo. Con firmeza y diálogo, el gobierno de Sheinbaum consigue un respiro necesario entre tanta incertidumbre.

3. **Economía firme.** Con sólidos argumentos y cifras contundentes, Edgar Amador, subsecretario de Hacienda, quien, en representación del titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, participó en la reunión plenaria de los consejos consultivos de Banamex, aseguró que México cuenta con una economía fuerte y preparada para enfrentar choques externos. Explicó que el país dispone de 234 mdd en reservas internacionales, equivalentes a casi cinco meses de importaciones. Además, dijo, hay coberturas cambiarias y tasas de interés competitivas que permiten mitigar los efectos de la volatilidad en las finanzas públicas. Todo en orden.

4. **Tope parejo.** El INE, encabezado por Guadalupe Taddei, definió un tope único de 220 mil pesos para todas y todos los candidatos en la elección judicial, sin importar el nivel de su campaña. La propuesta de diferenciar montos según la territorialidad quedó descartada, en cambio, Taddei impulsó un esquema con montos de hasta 1.4 millones para campañas nacionales. Prevaleció la austeridad y la igualdad de condiciones. Ahora, lo importante será que este límite no se traduzca en una falta de visibilidad para quienes buscan un espacio en el renovado Poder Judicial. Piso parejo, pues.

5. Avances. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla reafirma su compromiso con la seguridad en Michoacán al coordinarse con fuerzas federales para desmantelar un narcolaboratorio; un golpe significativo contra el crimen organizado. Estos operativos reflejan la determinación del estado por recuperar la paz y garantizar la seguridad. Con el respaldo de Ricardo Trevilla, secretario de Defensa, se avanza en la contención de la violencia. Hay planes bien definidos y un gobierno que no baja la guardia. El camino hacia un Michoacán más seguro sigue avanzando. Que vengan más acciones así.

### **Bitácora del directo / No, la economía no está fuerte**

#### **Pascal Beltrán del Río**

México esquivó nuevamente la bala de los aranceles de Donald Trump y tendrá otro periodo de gracia de un mes, pero eso no significa que su economía marche correctamente ni que ya esté a salvo de los vaivenes internacionales y las debilidades propias.

Hace apenas una quincena, el Banco de México recortó a la mitad su estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto, de 1.2 a 0.6%, al incorporar en su análisis el bajo dinamismo del consumo y la inversión privada; y eso, sin contemplar aún las medidas que pudiera anunciar Estados Unidos en materia comercial. De hecho, el 0.6% de expansión es la media de un intervalo de entre -0.2 y 1.4%, por lo que tampoco se puede descartar que el PIB termine este año en terreno negativo.

El estancamiento se hizo evidente en el último tramo del año pasado. En el cuarto trimestre, el PIB descendió 0.6% frente al periodo previo.

La economía mexicana ha venido acumulando, en semanas recientes, varias malas noticias sobre su desempeño, como son una pobre creación de empleos formales, así como la disminución de las ventas al menudeo y de la inversión fija bruta.

En el primer rubro, los datos oficiales indican que México ha perdido cerca de 50 mil empleos en el arranque del sexenio, cuando tendría que haber creado 600 mil puestos de trabajo en estos cinco meses, tan sólo para absorber a la población que se incorpora a la actividad productiva. Al 30 de septiembre, de acuerdo con información del IMSS, había 22 millones 480 mil 803 empleos registrados ante ese instituto, mientras que el más reciente reporte, correspondiente al 28 de febrero, indica que son 22 millones 430 mil 931. En los primeros dos meses de este año se crearon 192 mil 552 puestos de trabajo, el resultado más débil para un mismo lapso desde 2009 si no se toma en consideración el 2020, año en el que el país enfrentaba las consecuencias de la pandemia y en el que el PIB cayó 8.3 por ciento.

En cuanto a las ventas al menudeo, éstas terminaron 2024 con un descenso de 0.6 por ciento. Se trata de la primera caída en ese rubro desde 2017 para un año sin recesión económica. Y, según datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio crecieron apenas 1.3% en enero —contra una inflación de 3.59% ese mes—, el alza más débil para un primer mes del año desde 2014, sin contar el de 2021, que se debió a la pandemia. La inversión fija bruta no muestra mejores signos. El gasto en maquinaria, equipo y construcción,

realizado por empresas y gobierno, cerró diciembre con un descenso de 2.6%, el peor dato desde 2012 si no se toma en cuenta el de 2020, cuando se vivía el azote del coronavirus. En comparación anual, el Índice Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo cayó 4.1%, con lo que hiló cuatro meses de retrocesos.

Este conjunto de datos se manifiesta de manera negativa en los indicadores manufacturero y no manufacturo elaborados mensualmente por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). En su boletín correspondiente a febrero, el organismo señala que el primero ligó su "onceavo mes consecutivo en zona de contracción", mientras que el segundo arrojó que los sectores comercio y servicios "están mandando una señal de mayor debilidad (...) luego de haber sido el motor del dinamismo económico durante gran parte de la recuperación económica después de la pandemia".

## EL ECONOMISTA

### Aranceles, se difuminan; crecimiento, el reto / Marco A. Mares

El presidente de EU, Donald Trump, decidió este 6 de marzo suspender la aplicación del arancel del 25% a todos los productos que exporta México a ese país, bajo las reglas del T-MEC.

Esto significa que la mitad de los productos que exporta México a Estados Unidos estarán exentos del pago de ese arancel, hasta el próximo 2 de abril.

Ayer mismo, el presidente de EU anunció que suspende la aplicación generalizada del arancel del 25% a Canadá.

Aplicará sólo al 38% de lo que exporta a EU.

Con diferencias y matices, la decisión de Trump, es similar para México y Canadá que han respondido de manera diferente a las presiones del presidente estadounidense.

La decisión de Trump se registra un día después de que exentara durante un mes, la aplicación de aranceles, al sector automotriz.

Luego de la llamada que sostuvo la presidenta de México Claudia Sheinbaum con el presidente de EU, se confirmó la noticia.

**Es un respiro adicional, por 30 días, para México.**

Sin duda, es una muy buena noticia para México.

La poderosa arma arancelaria de Donald Trump parece que comienza a enfriarse.

Aunque en los hechos ya afectan al país, por la incertidumbre que genera para las inversiones.

Aunque Trump mantendrá las amenazas comerciales en contra de México, está claro que en su propio país, el principal obstáculo a salvar, para el cumplimiento de sus intenciones arancelarias, son los mercados y las grandes empresas e intereses sectoriales de productores agropecuarios.

Ese es el factor de mayor peso que llevó a Trump a frenar su propia orden ejecutiva original para comenzar a demantelarla poco a poco.

Sería mezquino no reconocer que el trabajo de México para atender los temas que puso sobre la mesa Trump, ayudó mucho.

Sin embargo, el tema original que preocupa y ocupa al gobierno de Donald Trump respecto de México, sigue vigente: el poder de los cárteles de las drogas.

Ese tema sigue vigente y, aunque el gobierno de México ha dado golpes muy importantes, el presidente de EU continuará amenazando y presionando para obtener más resultados.

México tendrá que hacer mucho más de lo que ha hecho en los cuatro meses que lleva Sheinbaum en la Presidencia.

Si México no hubiera permitido la superlativa expansión en la acción de los cárteles de la droga, no habría tenido la presión que ha tenido y seguirá teniendo EU, sobre nuestro país.

Por lo pronto una vez que comienza a difuminarse la amenaza arancelaria (que sin duda, en el discurso se mantendrá) el gobierno mexicano deberá enfocarse en dinamizar el crecimiento económico.

Necesita apertura a la inversión y generar certidumbre jurídica.

Debe ser congruente con la defensa del T-MEC.

Es muy probable que el gobierno mexicano no cambie su ruta ni varíe su discurso.

De hecho, la presidenta de México anunció que se mantiene la convocatoria para la asamblea del pueblo en la plaza pública el próximo domingo.

Y adelantó que habrá sobre la Reforma Judicial.

La extinción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el proceso de elecciones judiciales, representan una acción muy riesgosa y controvertida.

Su realización está directamente relacionada con un drástico cambio estructural y una evidente concentración del poder.

La reforma judicial ha despertado mucha inquietud entre los inversionistas y genera incertidumbre en torno al Estado de Derecho.

En la atención gubernamental, luego del amargo trago arancelario, deberá concentrarse en procurar certidumbre y generar las condiciones que permitan el aumento de las inversiones privadas.

El foco deberá centrarse en las acciones necesarias para frenar la desaceleración y evitar una eventual recesión económica.

Se dice fácil, pero no lo es. El gobierno mexicano, tiene la oportunidad de preservar el libre comercio norteamericano.

Y tiene también, la oportunidad de comenzar a virar el modelo económico, de tal suerte que se impulse el crecimiento.

Ojalá que se entienda. Ojalá que se atienda. Al tiempo.

### **Atisbos**

*El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) opta por un triunvirato. Decidió constituir una Comisión Ejecutiva integrada por tres vicepresidentes que tomará decisiones, de manera colegiada.*

*Antonio del Valle, Daniel Servitje y Enrique Zambrano relevan al presidente Rolando Vega.*